

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA #31-2024

Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día martes treinta del mes de julio de dos mil veinticuatro, a las diecisiete horas con quince minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Ana Fabiola Araya Mejías
Didier Mendoza Alvarado
Xinia María Morales Núñez
Ismael Torres Espinoza
Arnoldo Jiménez Mora

REGIDORES SUPLENTE:

Carlos Dionisio Vega Ajoy
Luis Denis Castro Álvarez
Yeudy Arias Víquez
Kristel Julyana Loria Villalobos
Yendri Tatiana Sandoval Arias

SINDICOS PROPIETARIOS:

Griselda María Gutiérrez Ruiz
Ciriaco Cruz Álvarez
Donald Gerardo Rodríguez Porras
Gloria María Araya Castro

Carlos Alberto Sequeira Orozco
Alcalde Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES INJUSTIFICADOS:

AUSENTES JUSTIFICADOS:

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Aprobación de juramentación de miembro del Comité Banda Municipal Guatuso.

ARTÍCULO IV. Atención al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guatuso

ARTÍCULO V. Lectura y aprobación de Sesión Ordinaria N°30-2024

ARTÍCULO VI. Lectura y aprobación de Sesión Extraordinaria N°17-2024.

ARTÍCULO VII. Informe de labores del señor alcalde Municipal.

ARTICULO VIII. Lectura de Correspondencia.

ARTÍCULO IX. Mociones.

ARTÍCULO X. Asuntos Varios.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III. Aprobación de juramentación de forma virtual de miembro del Comité Banda Municipal Guatuso.

ACUERDO 2.

- a) La señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, manifiesta a continuación, nace la juramentación del Comité de Banda Municipal de guatuso para el día de hoy no tenemos ningún miembro presente, pero sin embargo nos enviaron una nota que la voy a leer para someterlo a votación. Buenas tardes, estimada señora, deseándoles éxitos en sus labores quisiera consultar si existe la posibilidad de realizar la juramentación virtual por alguna plataforma esto por un tema laboral me complica asistir el día de hoy a las cinco. saludos cordiales, el señor Robert Villalobos Rojas, es el presidente del Comité de Banda Municipal de guatuso y nos indica el número de teléfono para hacer la llamada, están de acuerdo compañeros que se haga la juramentación vía virtual, si, cinco votos a favor, en firme, entonces vamos a proceder a hacer la llamada.

El Concejo Municipal de Guatuso acuerda con cinco votos positivos, de los regidores Ana Fabiola Araya Mejías, Didier Mendoza Alvarado, Xinia María Morales Núñez, Ismael Torres Espinoza y Arnoldo Jiménez Mora, acuerdo firme, aprueba realizar juramentación vía virtual, del señor Robert Villalobos Rojas.

- b) La señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejía, procede a la juramentación de forma virtual de un miembro del Comité Banda Municipal Guatuso y es la siguiente persona:

Robert Villalobos Rojas

ARTÍCULO IV. Atención al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guatuso

ACUERDO 3.

La señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, expresa que para continuar con el orden del día vamos a tener la atención al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guatuso, nada más nos indican el puesto en su Comité por favor puedes iniciar, tienen 20 minutos para hacer la exposición.

Dice OK buenas tardes a todos, gracias por recibirnos, desearles muchísimos éxitos en esos ocho años de gobierno, mi nombre es Rulber Campos Arce, actualmente soy el presidente del Comité cantonal de deportes y me acompaña Marciano Cruz, que es el vicepresidente del Comité cantonal de deportes y también nos acompaña la Licenciada Marilyn Porras Bermúdez, Marilyn fue miembro del Comité cantonal de deportes en el año 2018 y hasta el 2022, entonces conoce el teje y maneje del Comité cantonal de deportes, aparte de eso no la hemos dejado ir, actualmente no es miembro del Comité, pero es un elemento muy, muy bueno y no la hemos dejado ir y de hecho que hoy la tenemos acá para que nos ayude con esta exposición, entonces eso va quedar en manos de la licenciada Marilyn, muchísimas gracias.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez, expresa buenas tardes miembros del concejo y persona que nos están viendo en las diferentes plataformas de redes sociales, con la rendición de cuentas la voy hacer en tres tractos esperando que de medio tiempo. Inicia con la exposición.

PRESENTACION INTEGRAL CCDR-GUATUSO

- ❑CCDR-GUATUSO- RENDICION DE CUENTAS 2023 Y 2024
- ❑CCDR-GUATUSO- PROYECCION DE TRABAJO 2025
- ❑CCDR-GUATUSO- PRESUPUESTO 2025

CCDR-GUATUSO- RENDICION DE CUENTAS 2023/2024

PRESUPUESTO 2023

- Para el periodo 2023, se aprobó un presupuesto de €18,334,403.67 aproximadamente.
- El 2023 inició y el primer depósito de ese presupuesto fue el 04 de mayo de 2023 por un monto de €5,173,255.20.
- Importante mencionar que El CCDR cerró el año 2022 con un saldo de €1,785.89 colones, con ese monto el CCDR sobrevivió hasta mayo de 2023 que se hizo el primer depósito. En ese año 2022, la dinámica fue la misma, depósitos en tramos y se cerró el año 2022 sin la totalidad del presupuesto.
- **El segundo depósito en el 2023, fue el 19 de junio de 2023, por un monto de €4,542,965.59, pero era liquidación del año 2022.**
- El 29 de agosto de 2023 se depositaron €3,558,615.75. Parte del presupuesto 2023.
- El 03 de noviembre 2023 se hizo un depósito de €2,000,000.00.
- El 30 de noviembre de 2023 se depositaron €3,360,462.15
- El año cerró con un depósito en tramos por un monto de €14,092,333.1
- Lo que significa que quedó un saldo pendiente de €4,242,070.57 adeudado por parte de la Municipalidad al presupuesto del CCDR- Guatuso.
- **SIN MENCIONAR LOS EXTRAORDINARIOS QUE NO SE HAN GIRADO, DESDE AÑOS ATRÁS INCLUYENDO EL 2023.**

Reunión con el ministro de deportes en icoder

El 05 de agosto del 2023, representación del Comité por medios propios y personales, acudió ante el ICODER a reunión con el ministro de Deportes, en donde se tuvo la oportunidad de exponer las necesidades del Cantón a nivel de infraestructura y espacios para el Deporte y la recreación, en esa oportunidad se presentó el proyecto polideportivo en documento escrito con una propuesta para que a través de la gestión del Ministro y del ICODER, se inviertan en proyectos dentro del cantón.



TORNEO UNIFFUT Abril 2023



FESTIVAL DE FUTBOL FEMENINO 12 de agosto 2023



• Dentro de las labores propias del comité, se juramentaron nuevos comités comunales de deporte y recreación, esto en total apago al Código Municipal, las comunidades que cuentan con sus respectivos comités ya organizados están el Valle y las Letras.

COMITES COMUNALES DE DEPORTE Y RECREACION JURAMENTADOS.

• Con todas las dificultades económicas que se han presentado, el comité a logrado donar implementos deportivos a escuelas de fútbol que han iniciado sus labores este año, entre ellas, la escuela de las letras, el Valle, Silencio, a Silencio incluso se le donó una chapeadora.

• A otras comunidades como el Valle se les ha donado mallas para marcos, entre otras cosas.

DONACION DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS

• Se rindió cuentas en junio 2023, el comité fue llamado nuevamente en septiembre y se presentó rendición de cuentas, en donde se mencionó un poco las gestiones 2022 y el periodo 2023, mismo fue expuesto ante el CONCEJO MUNICIPAL y se entregó documentación física y la misma fue enviada de manera digital.

RENDICIÓN DE CUENTAS Y PRESENTACIÓN DE PRESUPUESTO

REUNIÓN DEL CCDDR ANTE EL MINISTRO EN POLIDEPORTIVO GUATUSO

El 10 de noviembre de 2023




VISORIAS DE VOLEIBOL DE PLAYA



Con la intención de reactivar más disciplinas deportivas, se hizo visoria, tuvo bastante participación de jóvenes de diferentes edades, grupo que aun permanece activo, realizando entrenamientos en dos grupos, los miércoles y jueves de 6:00 pm a 8:00 pm.

ACTIVIDAD DEPORTIVA Y RECREATIVA DE FIN DE AÑO

16 de diciembre de 2023



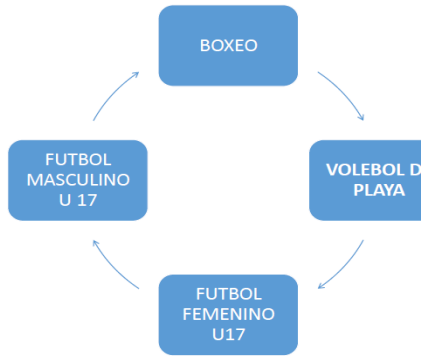


CERRANDO 2023 INICIANDO 2024



LABORES REALIZADAS EN PERIODO 2024

- Para el inicio de año 2024, la situación con los depósitos del presupuesto, fue la misma que la de los años anteriores, no había recursos para trabajar, por lo que se continuó laborando de la misma forma que el año 2023, sea a créditos. Ya que sin recursos no se puede realizar ofertas.
- Dando seguimiento a lo que inició en diciembre 2023, en enero 2024, se continuó con reuniones, congresillos y demás trámites propios de JDN 2024.
- Se inició con la inscripción de atletas de disciplinas individuales y de conjunto.
- Se inscribió Voleibol de playa femenino y masculino, categorías U19 y U 20.
- Se inscribió Boleo, participación masculina y femenina siendo ambos atletas de la comunidad indígena Maleku, Palenque el Sol.
- Fútbol Femenino U17
- Fútbol masculino U17
- Las inscripciones se cerraron el 23 de febrero, fueron dos meses aproximadamente de estar en charlas de actualización de uso del nuevo sistema del ICODER, página de inscripciones y demás, inscripciones de atletas, solicitud y otorgamientos de pases cantonales. Inscripciones de cancha principal y cancha alterna.
- Los congresillos iniciaron el 2 de marzo de 2024, se nombró delegado titular y suplente para las categorías inscritas, coordinar la información y reuniones con cada participante de JDN, entrenadores, Junta Directiva y delegados.
- Los delegados asistieron a reuniones una vez por semana a congresillos de cada una de las categorías inscritas.



• A finales del 2023, como se mencionó líneas atrás, se presentó en tiempo y forma el presupuesto o proyección del año 2024, mismo que se realizó sin la información pertinente dada por la Municipalidad para la realización del mismo. Ahora 2024, debe presentarse la proyección 2025, se solicitó la información a la contadora Angeli Ladrino y su respuesta fue que aún no se ha realizado el presupuesto Municipal Ordinario, por lo que no se puede dar esa información, por esta razón, al igual que años anteriores, se realiza la proyección recibiendo presupuestos anteriores.

PRESUPUESTO Y PROYECCION

• El 16 de marzo de 2024, se realizó reunión con el Gobierno electo, por primera vez hubo representación total, en esa reunión se expusieron las carencias y necesidades del CCDDR, las cuales aún prevalecen, se mencionó la problemática del presupuesto, tanto de la ausencia de dar proyección, como de los depósitos y la forma de hacerlo, además se expuso el proyecto del polideportivo y el desempeño de los atletas.

REUNIÓN DEL CCDDR CON EL GOBIERNO ELECTO

• Por la falta de recursos del CCDDR el año 2024 no ha contado con el apoyo y asesoría legal y contable que permita al CCDDR desempeñar adecuadamente sus funciones, muchos de los trabajos realizados se ha hecho por colaboración a honores de algunas personas que guían un poco en algunos casos en las diligencias del CCDDR, pero ya no hay un profesional a cargo del área legal que le dé seguridad y confianza a las labores realizadas y tampoco se cuenta con profesional contable que permita llevar la contabilidad de manera adecuada, dentro de las posibilidades humanas de cada uno de los miembros del CCDDR los recursos se han girado de manera adecuada, en total apago a lo que la ley permite, pero sin ayuda de contador que lleve al día la contabilidad. Todos los años el CCDDR a contado con esos profesionales en las labores.

ASESOR LEGAL Y ASESORCONTABLE

La señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, interviene diciendo con permiso, solo para indicarte que ya llevamos 10 minutos demás y necesitamos continuar con la sesión entonces por moción de tiempo y de orden, gracias.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez, manifiesta Ok, de todos modos, la información, todo está en los documentos que les hemos entregado para que los puedan leer, presentamos la proyección y presupuesto 2023 el 16 de marzo se hizo reunión con el gobierno entrante ahí se les expusieron las necesidades, una situación muy importante que les quiero comentar y me voy a pasar un poquito de tiempo es que por falta de recursos siempre el comité ha manejado un asesor legal y un asesor contable, tienen ya desde el 2022 que se asumió la junta directiva no contamos con esa colaboración, no se les pagaba un salario de hecho a ellos se les daba una colaboración significativa, simbólica por decirlo así, a fin de año se les daba, se les giraba un cheque igual, el pago salía a licitación se contrataba a quien ganaba la licitación, desde el 2022 no se han podido contratar esos servicios, entonces que el Comité actualmente está sin asesor legal y asesor contable. Bueno para comentarles también ya está para firmar el acuerdo del uso de la cancha sintética, hay un canon que le falta al Inder, entonces por eso no se ha firmado, ya está para firmar, hay un historial que se les entregó, el convenio que hay, la presentación que se les hizo a ellos y bueno para no quitarles más tiempo si falta muchísimo que exponer y que nos gustaría que ustedes puedan leer la información porque si lo que está mencionando el compañero Rulber que con respecto al presupuesto todos los años pasa lo mismo ya les habíamos comentado a los que nos acompañaron en la reunión de marzo y tal vez para que lo conozcan, siempre se pide la proyección con tiempo, estamos en julio y desde ya se empezó a solicitar la proyección del presupuesto 2025 y no nos la entregaron de hecho lo que nos dijeron fue, bueno le dijeron al compañero Rulber es que la municipalidad ni siquiera ha hecho el ordinario de ustedes entonces no nos podían dar proyección, tenemos años de estar reciclando el mismo presupuesto, no hemos podido hacer un presupuesto nuevo porque siempre nos dicen lo mismo, entonces este año volvemos hacer el presupuesto para enviarlo a contraloría con el presupuesto del 2023 que era el presupuesto del 2022 y que así sucesivamente el presupuesto 2021, 2020 ha sido lo mismo entonces para que ustedes conozcan, sabemos que ahorita las sesiones de ustedes son bastante difíciles porque están tratando de enderezar el barco, sabemos que la cancha quedó sucia y están haciendo su mejor esfuerzo, pero si comentarles nuevamente que la proyección de presupuesto 2025 es la misma, entonces ahí están distribuido los gastos y la forma en la que se va a presentar a la contraloría, ahí está el presupuesto para que nos den la aprobación, para que quede listo para en septiembre no andar corriendo a la hora de tener que enviar el presupuesto a la Contraloría, le voy a ceder un momentito poquito a Macho porque yo creo que él quiere decir algo.

GESTION DE DERECHO DE USO DEL POLIDEPORTIVO

Yanela Mesa Mendoza <ymesen@guat.us>

Para: Marilyn Porras Bermudez <mariya.pobae35@gmail.com>; y 2 más

Lun 05/04/2024 12:10

PROYECTO PARA PRESENTAR...

200 KB

Buenas tardes

Se remite documento, está casi listo, favor ajustar. Les comento también que al documento le falta incorporar el cálculo del canon (pago arriendo anual), desde el primero de agosto 2023 el **IGM** no dispone de fórmula para definir el canon. Según averigüé hoy falta muy poco para que el nivel central la comparta a los regímenes. Por ende cuando la Oficina de Estudios les informe ese cambio entonces debe incorporarse como una única salida de dinero por año, los datos solicitados en la fórmula igualmente los canalizamos al momento que se tenga claridad de que componentes incluye la misma, ya que actualmente no tenemos conocimiento.

En los trámites de arrendamiento en curso, de los diferentes edificios de la región se está a la espera de la fórmula, ya que no es correcto transferir el arrendamiento sin el costo del arrendamiento.

Saludos

Responder

Responder a todos

Reenviar

CCDR-GUATUSO- PROYECCION DE TRABAJO 2025

- Área Administrativo
- Infraestructura
- Deportivo
- Recreativo, cultural y social
- Ciudad Deportiva

CCDR-GUATUSO- PRESUPUESTO 2025		
Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guatuso		
Presupuesto Ordinario 2025.		
Justificación de Ingresos:		
CODIGO	DETALLE	MONTO
1.4.0.0.00.00.0.0.000	Transferencias Corrientes	18,334,403.67
1.4.1.0.00.00.0.0.000	Transferencias Corrientes del Sector Público	18,334,403.67
1.4.1.4.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Gobiernos Locales	18,334,403.67

El señor Rulber Campos Arce, dice no, no muchas gracias, el plan de trabajo también chance de exponerlo de información y muchísimas gracias.

La señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, responde muchas gracias a ustedes, si algún compañero tiene alguna consulta que sea rápida por favor para manejar el tema del tiempo.

El Regidor suplente, Carlos Vega Ajoy, manifiesta muy buenas tardes señora presidenta municipal, concejo municipal, señor alcalde y quienes nos ven por las redes sociales y Comité Cantonal de Deportes, tengo 3 preguntas, una, dónde están todos los miembros del Comité Cantonal de Deportes, si es una rendición de cuentas deben estar todos los del Comité Cantonal de Deportes, para Rulber.

El señor Rulber Campos Arce, contesta pues no consideramos necesario que vengan todos.

El Regidor suplente, Carlos Vega Ajoy, bueno si es una rendición de cuentas, es importante que estén todos, para Rulber por favor, si es una rendición de cuentas debería estar el equipo completo para nosotros conocer quiénes son.

El señor Rulber Campos Arce, dice Ok.

El Regidor suplente, Carlos Vega Ajoy, pregunta dónde están?

El señor Rulber Campos Arce, responde los menores de edad están en el colegio y los otros trabajan, recuerde que aquí es ad-honorem, Marciano era uno que no podía venir porque tenía que, deje su trabajo botado porque es propio, él se manda solo, ¿pero los que tienen patrono?

El Regidor suplente, Carlos Vega Ajoy, indica está interesante. Segundo, creo que ustedes mencionan mucho la palabra polideportivo, cierto, ustedes saben cuál es el concepto de polideportivo.

El señor Rulber Campos Arce, describe Carlitos aparte del polideportivo, así se la voy barajar, Guatuso necesita una ciudad deportiva, aunque eso no sea una ciudad deportiva y ahorita eso va en marzo ahí sí tuvimos la oportunidad de presentar todo, entonces va ir todo lo que conlleva un polideportivo

El Regidor suplente, Carlos Vega Ajoy, agrega sí, pero un polideportivo ocupa más espacio, un polideportivo ocupa donde tengan los atletas que tengan espacios para otras disciplinas, ahí lo que se ocupa, ahí en ese espacio puede ser un salón multiuso, pero un polideportivo porque conozco los polideportivos tienen piscinas, cancha de tenis, pista de atletismo, cancha de fútbol.

El señor Rulber Campos Arce, está hablando de ciudad deportiva.

El Regidor suplente, Carlos Vega Ajoy, indica no, polideportivo.

El señor Rulber Campos Arce, recalca está hablando de ciudad deportiva, no discutamos.

El Regidor suplente, Carlos Vega Ajoy, reitera polideportivo porque Alajuela, Monserrat de Alajuela es un polideportivo y el polideportivo de Poás son de Alajuela y los conozco.

El señor Rulber Campos Arce, Ok que dicha que tiene ese concepto para ver si Guatuso lo podamos hacer.

El Regidor suplente, Carlos Vega Ajoy, desea ojalá, por el bien del deporte y dos, cuál ha sido el apoyo para las comunidades del cantón porque yo veo que ustedes están como muy centralizados y en las otras regiones del cantón, qué pasa con Mónico, El Valle, Costa Ana, porque tienen talento, Santa Fe, del lado de Quebradón porque el futbol no es solo disciplina, ahí mencionan algunos, pero aquí en el cantón hay un atleta que se ha esmerado por ser uno de los mejores en atletismo y a dónde está ese apoyo para ese atleta.

El señor Rulber Campos Arce, anota ve esa pregunta si es interesante, bueno antes la compañera expuso ahí que se había hecho visoría en todas comunidades del cantón, estamos hablando de futbol, se hizo la publicidad donde se va hacer la visoría, la otra es a nosotros como si nos han criticado mucho porque principalmente porque los adultos piden, los adultos quieren que el comité cantonal de deportes les apoye con recursos, les de uniformes, les de balones, les de redes, les de un montón de implementos deportivos y usted acaba de ver ahí 18 millones de colones.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez, dice en tratos, a medias.

El señor Rulber Campos Arce, indica el gobierno saliente porque no son ustedes, eso lo tengo muy claro, nunca llegaron a los 18 millones de colones, entonces nosotros tomamos una decisión, invertimos en los adultos que ya están formados que por más que usted quiera hacer o cambiarlos, no los va cambiar o invertimos en los jóvenes que son los futuros ciudadanos y que necesitamos sacarlos de la muchísima problemática que hay en el cantón, distracciones que no saludables para ellos, nos pusimos a pensar Ok si un joven hace daño, yo soy víctima de él, en algún momento de la vida puedo ser víctima de él si ese joven se pierde yo voy a ser víctima de él en algún momento de la vida, no quiero eso, quiero tener un buen ciudadano, no tengo recurso, los poquitos recursos que este concejo, que esta municipalidad le puede inyectar al comité cantonal, inyectémoslo en los jóvenes, por eso es que los adultos nos hacen esa crítica de que no servimos, de que el comité no funciona y no alcanzan para tantísimo joven, Silencio tiene ciento cuanto de niños, la escuelita, Katira cuánto tiene ciento y resto de niños y así sucesivamente, si nos ponemos a sumar van a salir mil y resto de niños y jóvenes, niños, si ya metemos a los jóvenes van a salir como 2 mil, 18 millones de colones no alcanzan ojalá que ustedes tengan mayor éxito y esto no llega a 18, Upala tiene 90 millones y después nosotros somos la cenicienta con 18 millones de colones y cualquier ciudadano en la calle va decir uy un montón de plata, pero hay que estar aquí para ver que no alcanza.

El Regidor suplente, Carlos Vega Ajoy, expresa sí, pero lástima porque hay muchas promesas y de jóvenes y no son adultos, esas son promesas y son talentos que temenos en el canton y no tienen respaldo.

El señor Rulber Campos Arce, agrega pero si tienen información de que existe un comité cantonal de deportes sí tienen información que hemos dado y en diferentes disciplinas, Ok ahorita estamos hablando de futbol, me acuerdo de la presidenta saliente que decía es que ustedes son solo futbol, bueno sí, pero Guatuso como tal no tiene instalaciones deportivas y usted lo está diciendo porque estamos discutiendo lo del polideportivo, Guatuso no tiene instalaciones deportivas para desarrollar otras disciplinas que no sea futbol, es que canchas de futbol hay en todos los barrios, le puse el ejemplo de La Amapola eso es invasión, se metieron dejaron el espacio, hicieron cancha y ya hay cancha de futbol, pero la cancha de Voleibol, de Baloncesto, de futbol, de futsala, que tenga todas las condiciones, no lo tenemos y la otra que les voy a dar en la mano de ustedes Guatuso no tiene un metro de tierra donde construir una obra, Guatuso no tiene tierra municipal, hay que empezar por comprar y hoy en día no lo regalan y en aquellos tiempos se regalaban terrenos, hoy en día cobran el triple de lo que el terreno vale.

El Regidor suplente, Yeudy Arias Viquez, describe buenas tardes presidenta, concejo y personas que nos ven en diferentes canales, son dos preguntas muy sencillas, usted me acaba de decir aquí al final, dice que Guatuso o el cantón no cuenta con ningún bien o que tenga posesión para construir es así, Ok. En varias ocasiones, si cuenta, Guatuso si cuenta con terreno disponible y suficiente para hacer el polideportivo que se necesita yo les digo a ustedes, igual nosotros lo comentamos, usted sabe que yo estoy como presidente de la asociación de Silencio FC, de Guatuso cambiamos el nombre muy clarito nos dijo que era el Silencio, tenía que ser del cantón, así nos juramentamos y así fuimos a donde usted, del comité cantonal, no sé cuántas escuelas de futbol están juramentadas y reglamentadas en este comité de deportes, ese sería otro dato importante.

Y el otro dato importante, era que sí hay, a ustedes en ocasiones yo fui, mi persona y Mairena, ustedes lo conocen que es el entrenador de nuestras categorías de futbol, escuela de futbol masculino y femenino porque nosotros lo manejamos mixto, ustedes han ido, lo han visto con sus propios ojos porque yo he visto a Marciano, a usted y a la muchacha visitarnos en El Silencio, entonces quiere decir que nosotros en varias ocasiones fuimos a tocar la puerta a este comité, es cierto es mucho, pero el problema que se dio y se lo digo a usted fue la equidad al repartir los recursos porque si usted sabe, es cierto..., pero todas están en regla, todas tienen cédula jurídica, todas tienen diferentes, yo sé que hay que apoyar la juventud, pero en varias ocasiones nosotros le pedimos la ayuda y si tuvimos una respuesta y no le voy a decir que todo sea negativo, ustedes nos donaron y aquí lo tengo presente una chapiadora de segunda que la tenían en la plaza de Llano Bonito, se acuerda muy bien que nos ha servido mucho, pero cuál es el problema y se lo manifiesto a ustedes es la repartición de los recursos se centraron mucho en la parte femenina en lo que es el equipo de futbol que tenían aquí, que representaba al cantón, que muchas eran de Upala, de otros sectores y como dijo la niña estoy de acuerdo son de otros lados y quieren representar el cantón, pues se acepta, pero también hay otras escuelas de futbol, hay otras juventudes aparte, hay otras comunidades que también.

Entonces, sería más bonito, más visitar, hacer un censo, una estadística, para qué, para ver las necesidades de cada una de esas disciplinas principalmente en el deporte porque quien en el deporte y le reitero a ustedes no sé si lo sabían, pero ahora es noticia pública nosotros cuando fuimos le comunicamos a ustedes también no sé, la muchacha si estaba, si sabía que estaba usted, el señor y otros que estaban ahí, que les dijimos que esa plaza de El Silencio es propiedad de la municipalidad, pues si hay terreno para hacer, si hay terreno para trabajar, don Carlos sabe muy bien, a nosotros nos dieron la administración por 15 años, pero sigue siendo de la muni, nosotros simplemente damos el mantenimiento y los aportes que tomamos, pero el comité de deportes también puede inyectar ahí ese capital o inyectar un poquito, he ahí, no sé porque ustedes desconocían de ese bien inmueble porque en varias ocasiones nosotros lo manifestamos a ustedes, también se los comunicamos a ustedes cuando fuimos a juramentarnos, no sé cuántas escuelas están juramentadas por ustedes y por eso le digo, si me interesaría ustedes como comité de deporte que los recursos limitados que les lleguen a ustedes sean de forma equitativa, no proporcional si no en forma equitativa y que todas tengamos por qué, porque también todos tenemos necesidades, no solo las niñas de futbol 7, no solo la escuela de Yeudy, no solo la escuela de futbol de Llano Bonito, no, todos y sería bueno tener una visión más clara de todas las disciplinas y deporte que tenemos en nuestro cantón, muchas gracias.

El señor Rulber Campos Arce, dice voy aclarar una cosa, primero Yeudy me está hablando de una asociación deportiva, las asociaciones deportivas no se juramentan con el comité cantonal de deportes, las asociaciones deportivas son para trabajar de la mano con el comité cantonal de deportes, el comité cantonal de deportes forma y juramenta los comités comunales de deporte que dicho sea de paso Silencio no lo ha podido hacer porque tienen un pleito en la plaza de arriba y en la plaza de abajo.

El Regidor suplente, Yeudy Arias Viquez, manifiesta es que usted no conoce.

El señor Rulber Campos Arce, dice Ok, esa parte ya no voy a entrar en detalles porque ya sabemos que no se ha podido formar comité comunal de deporte, la otra es, vamos a ver cuándo Sergio tenía masculino filial de San Carlos no dimos recursos, nos reclaman mucho porque no dimos recursos porque al masculino porque era filial de San Carlos, no era posible y nos vieran linchado el concejo anterior si agarrábamos recursos de Guatuso para inyectarle San Carlos, cierto que los muchachos eran Guatuseños, todos Guatuseños, pero no trabajaban para Guatuso, trabajaban para San Carlos, entonces no podíamos darles recursos.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez, dice permítame un momentito para poder aclarar todas las dudas porque usted hizo varios comentarios.

El Regidor suplente, Yeudy Arias Víquez, dice claro que sí con mucho gusto.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez, informa no se le da únicamente a ciertas personas y solo al equipo femenino para que lo sepan se le ha dado a Buena Vista, a Llano Bonito, se le dio a Tonjibe cuando estas personas estaban iniciando se le dio a 6 escuelitas de futbol incluida la de Sergio Mairena, se le donaron chalecos, se le donaron balones de futbol, se le donaron escaleras, se le donaron conos y conchas a la escuelita de futbol y aquí está el compañero Marciano que fue que se las entregó cuando tenías las oficinas aquí, llegó Máximo Trujillo que lo pueden llamar a recoger los implementos, llegó Ramón el que era el candidato a alcalde en esta campaña que pasó, a recoger los de Llano Bonito, el compañero Marciano Cruz se llevó los implementos de Pataste, la compañera Stephanie se llevó los implementos de Tonjibe y Sergio Mairena se llevó los implementos de la escuelita de futbol de Silencio, posterior a eso se le donó la chapiadora, cuando Sergio arrancó con la escuelita de futbol se le estaba ayudando y aclaro lo que dice Macho porque cuando se paró de ayudar a Sergio Mairena con la escuelita de Silencio para aclarar, Sergio firmó un convenio con la filial de San Carlos, dejaron de ser escuelita, no me diga que no, hasta las capturas tengo.

El Regidor suplente, Yeudy Arias Víquez, agrega yo le voy a explicar para que ustedes lo conozcan.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez, manifiesta lo sabemos, Sergio se afilió a la filial de futbol, tenemos inclusive hasta una conversación de Macho que tuvo con la hija no vamos a renunciar a la filial de futbol de San Carlos, textualmente ella dijo no vamos a renunciar y ellos se afiliaron, cuando se afilian a San Carlos en todas partes decía Escuela Silencio, filial San Carlos, usaban uniforme de San Carlos, la programación eso es cierto, están las capturas.

La señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, indica necesitamos continuar.

La Licenciada Marilyn Porras Bermúdez, dice Ok, en ese momento no se le podía inyectar fondos a la filial de San Carlos.

La señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, menciona solo para que Yeudy le replique y terminamos con esto.

El Regidor suplente, Yeudy Arias Víquez, añade la escuela de futbol inscrita, reconocida perdón, como dicen ustedes en el comité de deportes es la de Silencio FC, que es la que tenemos de Guatuso, no sé cuál es la otra escuela que usted está mencionando, no sé cuál es la otra plaza que está mencionando porque la que está reconocida y Carlos lo sabe, y segundo para usted porque quiero decirle que el compañero Rulber hizo la aclaración y el asunto, le voy aclarar a usted compañera porque en varias ocasiones fue a visitarnos yo sé que fue muy negativa aparte de la escuela de nosotros y se lo digo así, si señora tengo grabado todos los pleitos y entonces repito, el asunto es el siguiente: una cosa es firmar nosotros en ningún momento firmamos, fue un documento donde don Carlos que si lo tengo y muy clarito y si ustedes pueden fijarse y los invito, es que quiero aclarar porque viera que me da cólera esto, los uniformes dicen Silencio FC de Guatuso, pueden ver los uniformes, igual yo se los puedo traer porque yo tengo una camisa, en ningún momento dice filial Toros del Norte, los que decían era la de la cantonal que pagaron hacer el uniforme porque a ellos le nacieron ir hacerlos y le pusieran el logo, pero fueron ellos, no la escuela de futbol de Silencio y ahí tengo los dos uniformes, uno donado por don Olman y otro comprado por los recursos de nosotros, a mí me da risa, eso sería muchas gracias.

La señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, indica muchas gracias, muchas gracias a ustedes también, a los compañeros por hacer las aportaciones, para el tema de presupuesto como ustedes lo decían y

demás ya tenemos la información, entonces podemos enviarlo a la comisión de Hacienda y presupuesto para hacer el debido análisis y después hacer el dictamen de parte del concejo municipal, agradecerles una vez más, si están de acuerdo compañeros enviar la información que ya ellos nos dejaron por acá a la comisión, estamos de acuerdo 5 votos a favor en firme, muchas gracias por acompañarnos.

El Concejo Municipal de Guatuso acuerda con cinco votos positivos, de los regidores Ana Fabiola Araya Mejías, Didier Mendoza Alvarado, Xinia María Morales Núñez, Ismael Torres Espinoza y Arnoldo Jiménez Mora, acuerdo firme, remitir el presupuesto ordinario del comité cantonal de deportes y recreación de Guatuso, a la comisión de Hacienda y Presupuesto para hacer el debido análisis y después hacer el dictamen de parte del concejo municipal.

ARTÍCULO V. Lectura y aprobación de Sesión Ordinaria N°30-2024
ACUERDO 4.

a)En la primera página, se debe corregir nombre en la asistencia de los regidores propietarios, queda de la siguiente forma.

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA #30-2024

Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día martes veintitrés del mes de julio de dos mil veinticuatro, a las diecisiete horas con once minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Ana Fabiola Araya Mejías
Didier Mendoza Alvarado
Xinia María Morales Núñez
Ismael Torres Espinoza
Arnoldo Jiménez Mora

REGIDORES SUPLENTE:

Carlos Dionisio Vega Ajoy
Luis Denis Castro Álvarez
Kristel Julyana Loria Villalobos
Yendri Tatiana Sandoval Arias
Yeudy Arias Víquez

SINDICOS PROPIETARIOS:

Griselda María Gutiérrez Ruiz
Ciriaco Cruz Álvarez
Gloria María Araya Castro

Lic. Yendry Flores Solís
vicealcaldesa Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaría Concejo Municipal

AUSENTES INJUSTIFICADOS: Donald Gerardo Rodríguez Porras

AUSENTES JUSTIFICADOS: Alcalde Municipal.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Juramentación de un miembro del Comité Banda Municipal Guatuso.

ARTÍCULO IV. Atención al señor José Ant. Umaña Villalobos, presidente ASADA Buena Vista.

ARTÍCULO V. Atención al señor José David Jiménez Alvarado, Departamento de Residuos Sólidos.

ARTÍCULO VI. Lectura y aprobación de Sesión Ordinaria N°29-2024.

ARTICULO VII. Informe de labores de la señora vicealcaldesa Municipal.

ARTÍCULO VIII. Lectura de Correspondencia.

ARTÍCULO IX. Mociones.

ARTÍCULO X. Asuntos Varios.

- c) En el artículo VIII, Acuerdo 7, inciso e), debe de decir correctamente: El Concejo acuerda con base a nota enviada por la señora Guiselle Sánchez Camacho, de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, se dirige a los Encargados Proceso, Secretaría Municipal y Concejos Municipales del país, donde comunica me complace saludarles en esta ocasión para compartirles el Reglamento Prototipo de la Ley No.- 10.359 “Apoyo municipal para adultos mayores en pobreza”, del 13 de julio 2023, el cual establece una base para la habilitación del apoyo que pueda brindar el gobierno local en materia de exención y condonación de los cobros que éste realiza a las personas contribuyentes mayores de 65 años y que se encuentren en condición de pobreza y pobreza extrema. De manera respetuosa solicito su apoyo para hacer de conocimiento a los señores y señoras miembros del Concejo Municipal, el documento adjunto. Lo anterior con el propósito de que el mismo sea considerado como herramienta de apoyo si así lo considera el Gobierno Local. Para más información agradecemos sea remitida al Director de Incidencia Política y Comunicación, Lic. Andrés Zárate Sánchez, al correo azarate@ungl.or.cr, teléfono No.2290-3032 y/o José Carlos Ruiz Fonseca, al correo electrónico jruiz@ungl.or.cr, asesor de Incidencia Política.

El Concejo Municipal de Guatuso acuerda con cinco votos positivos, de los regidores Ana Fabiola Araya Mejías, Didier Mendoza Alvarado, Xinia María Morales Núñez, Ismael Torres Espinoza y Arnoldo Jiménez Mora, acuerdo firme, con relación al Reglamento Prototipo de la Ley No.- 10.359 “Apoyo municipal para adultos mayores en pobreza”, se remite para estudiarlo, analizarlo y aplicarlo en la municipalidad de Guatuso.

Por no haber más correcciones a la misma, se da por aprobada con cinco votos positivos de los regidores Ana Fabiola Araya Mejías, Didier Mendoza Alvarado, Xinia Morales Núñez, Ismael Torres Espinoza y Arnoldo Jiménez Mora, acuerdo en firme.

ARTÍCULO VI. Lectura y aprobación de Sesión Extraordinaria N°17-2024.

ACUERDO 5.

Por no haber correcciones a la misma, se da por aprobada con cinco votos positivos de los regidores Ana Fabiola Araya Mejías, Didier Mendoza Alvarado, Xinia Morales Núñez, Ismael Torres Espinoza y Arnoldo Jiménez Mora, acuerdo en firme.

ARTÍCULO VII. Informe de labores del señor alcalde municipal.

ACUERDO 6.

- a) Se ha iniciado la intervención del camino 2-14-143 el cual comunica la comunidad de Tiales con la ruta nacional número 139, en el sector que se conoce como Los Cordero. En este camino se colocará material dado el mal estado que presenta.
- b) El día martes 30 de julio la administración efectuó una visita a la comunidad de El Silencio, específicamente al sitio donde se construye la urbanización. Se logró constatar que la empresa está trabajando en el acondicionamiento de las rutas para la colocación de asfalto, y se proyecta que se podría concluir en los próximos ocho días y se podría habilitar estas rutas. Adicionalmente, en la visita se abordó el tema de la disposición de las aguas.
- c) Presentación de la información plurianual del presupuesto extraordinario número 3.
Contextos de la Información Plurianual
 1. Planificación Presupuestaria: En el ámbito gubernamental, la información plurianual permite a las entidades planificar sus recursos financieros y asignar presupuestos a proyectos y programas a lo largo de varios años, lo que ayuda a asegurar la sostenibilidad financiera.
 2. Gestión de Proyectos: Las organizaciones utilizan la información plurianual para planificar la ejecución de proyectos a largo plazo, considerando las necesidades y expectativas a futuro.
 3. Análisis de Tendencias: Facilita el análisis de tendencias y patrones a lo largo del tiempo, permitiendo a las entidades hacer proyecciones más informadas sobre el desarrollo de políticas y estrategias.
 4. Evaluación de Políticas Públicas: La información plurianual ayuda a evaluar la efectividad y el impacto de las políticas públicas a través de indicadores que se miden en diferentes períodos.
 5. Componentes de la Información Plurianual
Proyecciones Financieras: Estimaciones de ingresos y gastos a lo largo de los años.
Objetivos Estratégicos: Metas que se quieren alcanzar en el mediano y largo plazo.
Indicadores de Desempeño: Medidas que permitirán evaluar el progreso hacia los objetivos establecidos.

El Concejo Municipal de Guatuso acuerda con cinco votos positivos, de los regidores Ana Fabiola Araya Mejías, Didier Mendoza Alvarado, Xinia María Morales Núñez, Ismael Torres Espinoza y Arnoldo Jiménez Mora, acuerdo firme, aprobar la Información plurianual 2024-2027 como complemento del presupuesto extraordinario N°03-2024.

INGRESOS	PO 2024	PE 0	PE 03	2024
1. INGRESOS CORRIENTES	470.140.281,52		138.109.449,48	608.249.731,00
1.1.2.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	235.594.637,08		42.429.607,24	278.024.244,32
1.1.3.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	132.141.279,00		7.719.107,58	139.860.386,58
1.1.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	1.500.000,00		500.000,00	2.000.000,00
1.3.1.0.00.00.0.0.000 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	77.125.480,45		20.000.000,00	97.125.480,45
1.3.3.0.00.00.0.0.000 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y COMISOS				-
1.3.4.0.00.00.0.0.000 INTERESES MORATORIOS	20.000.000,00		60.313.815,66	80.313.815,66
1.3.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS			2.000.000,00	2.000.000,00
1.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	3.778.884,99		5.146.919,00	8.925.803,99
2. INGRESOS DE CAPITAL	1.442.313.315,56	-	277.356.095,04	1.719.669.410,60
2.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO	1.442.313.315,56		277.356.095,04	1.719.669.410,60
3. FINANCIAMIENTO	-	12.485.487,00	233.477.606,89	245.963.093,89
3.3.1.0.00.00.0.0.000 Superávit libre			42.467.270,17	42.467.270,17
3.3.2.0.00.00.0.0.000 Superávit específico		12.485.487,00	191.010.336,72	203.495.823,72
TOTAL	1.912.453.597,08	12.485.487,00	648.943.151,41	2.573.882.235,49

GASTOS	PO 2024	PE 0	PE 03	2024
1. GASTO CORRIENTE	461.540.540,14	6.885.487,00	169.844.783,82	638.270.810,96
1.1.1 REMUNERACIONES	325.591.568,15		100.791.662,41	426.383.230,56
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	83.844.932,94	6.885.487,00	22.146.330,56	112.876.750,50
1.2.1 Intereses Internos	870.553,32			870.553,32
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	45.786.496,73		46.906.790,85	92.693.287,58
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	5.446.989,00			5.446.989,00
2. GASTO DE CAPITAL	1.448.019.598,76	5.600.000,00	478.198.367,59	1.931.817.966,35
2.1.1 Edificaciones		5.600.000,00	42.467.270,17	48.067.270,17
2.1.2 Vías de comunicación	1.442.019.598,76		428.535.349,77	1.870.554.948,53
2.2.1 Maquinaria y equipo	6.000.000,00		7.195.747,65	13.195.747,65
3. TRANSACCIONES FINANCIERAS	2.893.458,18		900.000,00	3.793.458,18
3.3.1 Amortización interna	2.893.458,18		900.000,00	3.793.458,18
4. SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	-	-	-	-
TOTAL	1.912.453.597,08	12.485.487,00	648.943.151,41	2.573.882.235,49

- d) Con relación a la constitución de una Sociedad Pública de Economía Mixta, la administración solicita que se considere el siguiente acuerdo:

“El Concejo Municipal acuerda en atención al oficio DNE-222-OFI-2024 de la Procuraduría General de la República, rescindir el contrato del proceso de Contratación Directa 2022CD000148-01 por mutuo acuerdo entre las partes, siendo estas la Municipalidad de Guatuso como encargada de la contratación, Municipalidad de Los Chiles, Municipalidad de Upala y COOPELESCA, todos en condición de únicos socios y Coopelesca en su condición también de adjudicatario. Se aprueba con dispensa de trámite siendo esta por votación calificada, en firme y en definitiva”.

El Concejo Municipal de Guatuso acuerda con cinco votos positivos, de los regidores Ana Fabiola Araya Mejías, Didier Mendoza Alvarado, Xinia María Morales Núñez, Ismael Torres Espinoza y Arnoldo Jiménez Mora, acuerdo firme, en atención al oficio DNE-222-OFI-2024 de la Procuraduría General de la República, rescindir el contrato del proceso de Contratación Directa 2022CD000148-01 por mutuo acuerdo entre las partes, siendo estas la Municipalidad de Guatuso como encargada de la contratación, Municipalidad de Los Chiles, Municipalidad de Upala y COOPELESCA, todos en condición de únicos socios y Coopelesca en su condición también de adjudicatario. Se aprueba con dispensa de trámite siendo esta por votación calificada, en firme y en definitiva”.

ARTÍCULO VIII. Lectura de Correspondencia.

ACUERDO 7.

- a) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Comisión Permanente Ordinaria de Agropecuarios en virtud en virtud de la moción aprobada en sesión 7, ha dispuesto consultarles su criterio sobre el proyecto de “LEY PARA EL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS RURALES, EJECUTADOS POR SUJETOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, Y EL INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL (INDER)”, Expediente N.º 24.334.

El Concejo Municipal de Guatuso acuerda con cinco votos positivos, de los regidores Ana Fabiola Araya Mejías, Didier Mendoza Alvarado, Xinia María Morales Núñez, Ismael Torres Espinoza y Arnoldo Jiménez Mora, acuerdo firme, remitir dicho documento, el Expediente N.º 24.334. a la comisión de asuntos jurídicos para su debido análisis.

- b) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el Concejo Municipal de Upala, donde transcribe el acuerdo **no.29** de la sesión **no. 0019 - 2024** celebrada por el Concejo Municipal de Upala el día 18 de julio del 2024. “ACUERDO 29”. El Concejo Municipal con los votos positivos de los siete regidores

(as) propietarios (as) presentes: Adilia Reyes Calero, Ricardo Sagot Bejarano, Francisca Ortiz Chevez, Juan José Segura Lobo, Luis W. Tenorio García, Raquel Cascante Alanís, Marcianeth Reyes Noguera ACUERDAN proponer al Concejo Municipal de la Municipalidad de Los Chiles y de Guatuso, realizar La Mesa de Trabajo entre los tres (3) Concejos Municipales para el 12 de agosto de 2024. Y proponemos que este se realice en el cantón de Los Chiles. Quedamos a la espera de la confirmación de la fecha, el lugar y la hora. APROBADO EN FIRME.

El Concejo Municipal de Guatuso acuerda con cinco votos positivos, de los regidores Ana Fabiola Araya Mejías, Didier Mendoza Alvarado, Xinia María Morales Núñez, Ismael Torres Espinoza y Arnoldo Jiménez Mora, acuerdo firme, comunicarle al Concejo Municipal de Upala, que se propone realizar la mesa de trabajo el próximo sábado 17 de agosto de 2024, a las 9:00 a.m., en la Municipalidad de Los Chiles.

- c) El Concejo acuerda dar acuse de recibido a nota enviada por el Concejo Municipal de Quepos, donde transcribe de Sesión Ordinaria No. 019-2024, celebrada el día martes 16 de julio de 2024; integrado por el señor Gilbert Cruz Jiménez, quien preside, las señoras Regidoras Marta Bosque Marchena y Ericka Castillo Porras y los señores Regidores José Jara Mora y Hugo Arias Azofeifa. Acuerdo Ratificado en la Sesión Ordinaria 020-2024, celebrada el martes 23 de julio del 2024; que dice: Audiencia 01. Atención al señor Mario Zamora Cordero, Ministro de Seguridad; señor Marlon Cubillo, Director de Fuerza Pública; señora Yadely Noguera, Subdirectora General Fuerza Pública; SE TOMA NOTA DE LO EXPUESTO; ACUERDO NO. 04: EL CONCEJO ACUERDA. 1- Hacer un llamado a los poderes de la República, Municipalidades del País, organizaciones sociales, organizaciones del sector productivo y a la ciudadanía en general para avanzar en la construcción de un gran acuerdo nacional en favor de la seguridad ciudadana. 2- Para que este Concejo Municipal haga un llamado al Poder Ejecutivo y al Poder Legislativo para dotar de recursos suficientes y amplios al Ministerio de Seguridad Pública, a efecto de que pueda fortalecer la labor que realizan en beneficio del país. 3- Para que este Concejo Municipal haga una atenta instancia al Poder Ejecutivo y a la Asamblea Legislativa para que apruebe una agenda de proyectos de ley en materia de seguridad ciudadana que permita apoyar y respaldar a la ciudadanía ante los enormes retos que está viviendo el país en este momento, todo con una invitación a las municipalidades del país a que se sumen al apoyo de esta petición ante los poderes Ejecutivo y Legislativo. Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos). Moción de orden del Presidente Municipal, para que sea dispensado de trámite de comisión. Se aprueba (cinco votos). ACUERDO DISPENSADO DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

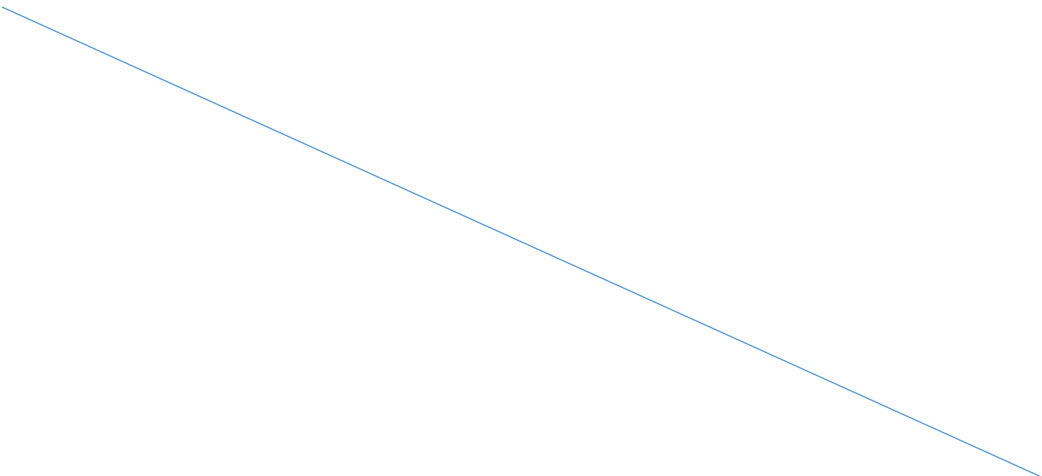
- d) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el Sr. Viceministro de Telecomunicaciones Hubert Vargas Picado, me permito remitir para su atención oficio MICITT-DVT-OF-557-2024, se dirige al Carlos Alberto Sequeira Orozco Alcalde de la Municipalidad de Guatuso, donde remite Asunto: Incorporación de Centros Comunitarias Inteligentes (CECI) en la agenda de solidaridad digital del PNDT 2022-2027.

El Concejo Municipal de Guatuso acuerda con cinco votos positivos, de los regidores Ana Fabiola Araya Mejías, Didier Mendoza Alvarado, Xinia María Morales Núñez, Ismael Torres Espinoza y Arnoldo Jiménez Mora, acuerdo firme, se traslada para atención a la administración municipal.

- e) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Presidencia Ejecutiva y la Dirección Ejecutiva de IFAM, me permito reenviar oficio PE-285-2024 que contiene invitación a participar el próximo jueves 22 de agosto a la celebración de los 500 años del Régimen Municipal en Costa Rica. En esta oportunidad, se desarrollarán varias actividades de interés para los gobiernos locales, y se han asignado 3 espacios para que autoridades municipales y personal técnico de su municipalidad puedan participar. Se va a desarrollar una feria de emprendedores de diferentes partes del país para que puedan adquirir productos y servicios propios con esencia de cada cantón. Se contará con la participación de algunas instituciones públicas y organismos internacionales destacadas por el rol que desempeñan para los

gobiernos locales. Se les invita a ser parte del *Museo Histórico Municipal*, por esta razón se les insta también a compartir fotografías antiguas de sus municipios, con una breve descripción de cada lugar para rescatar nuestra historia. Las fotografías las pueden compartir al correo comunicacion@ifam.go.cr, en formato *jpg*, *png* o *tiff*, a más tardar el viernes 16 de agosto del año en curso. Se les solicita a las personas que van a asistir que se inscriban antes del 10 de agosto a través del siguiente enlace: <https://forms.office.com/r/TkuxC2YqnX>.

El Concejo Municipal de Guatuso acuerda con cinco votos positivos, de los regidores Ana Fabiola Araya Mejías, Didier Mendoza Alvarado, Xinia María Morales Núñez, Ismael Torres Espinoza y Arnoldo Jiménez Mora, acuerdo firme, se traslada para atención a la administración municipal y participación de los señores regidores.

- f) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el señor Mauricio Mora Villalta, Director Ejecutivo, Autoridades Municipales, Gobierno Local de Guatuso, espero que este correo les encuentre bien. Quisiera expresar nuestro sincero deseo de tener una audiencia virtual con la Alcaldía y/o el Concejo Municipal, de forma tal que podamos presentar la [Asociación Jóvenes por Costa Rica \(JxCR\)](#) y nuestro innovador proyecto de Municipalidades Inteligentes y explorar cómo puede beneficiar al gobierno local de Guatuso. El proyecto de Municipalidades Inteligentes tiene como objetivo fortalecer las capacidades de 20 gobiernos locales para tomar decisiones basadas en datos, con el fin de responder eficazmente a las necesidades de la juventud y mejorar su calidad de vida. Durante la audiencia, presentaremos cómo el proyecto puede ser una herramienta valiosa para mejorar la toma de decisiones, explorar tendencias, identificar oportunidades y abordar desafíos en áreas clave como la educación, la economía, el desarrollo social y muchos otros temas relevantes para su cantón. Por ello, nos gustaría plantear un proceso de capacitación hacia el Concejo, la Municipalidad y su personal, sobre Gestión Local basada en Datos, bajo nuestra principal herramienta [LUPA](#). Esta capacitación sería totalmente gratuita, ya que nuestra asociación es sin fines de lucro y estamos comprometidos con el desarrollo y bienestar de nuestra juventud. La misma se podrá coordinar virtual o presencial una vez se haya visto la propuesta por las autoridades. Agradezco de antemano su atención y quedo a la espera de su confirmación para coordinar los detalles de la presentación. Por favor, no dude en notificarme por este medio sobre su disponibilidad o cualquier consulta que pueda tener. Se informa que la señora Vicealcaldesa municipal, coordina la reunión con el señor Mauricio Mora Villalta, está pendiente.
- g) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la junta de educación y la directora de la Escuela La Rivera, donde remite la siguiente nota.
- 

24 de julio del 2024.
DREZNN-ELR-028-2024.
Página 1

Señores: Consejo de distrito
San Rafael de Guatuso

Asunto: Solicitud aprobación de proyecto Escuela La Rivera.

Estimados señores

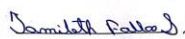
Esperando se encuentren todos muy bien y deseosos de que sus labores sean muy exitosas, nos dirigimos a ustedes con la mayor motivación y esperanza de ser atendidos positivamente.

La razón de nuestra nota es la solicitud de su ayuda para lograr llevar a cabo un pequeño proyecto de mejoras a la infraestructura de nuestra institución, la cual cuenta con pocos recursos económicos asignados por el gobierno anualmente.

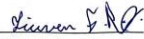
Dicho proyecto consiste en cerrar un espacio para utilizarlo como salón de clases, ya que actualmente tenemos un aumento de matrícula, nuestra institución cuenta con 60 estudiantes, el espacio que tenemos se encuentra ubicado en medio de 2 aulas por lo que solo debemos cerrar la parte del frente y atrás, además, colocación de techo y piso. Nuestros padres de familia, personal docente, Junta de Educación y Administración del centro educativo hemos logrado buscar recursos para colocar piso y techo y terminar el corredor que une estos dos espacios, sin embargo, no se cuenta con los recursos para llevar a cabo el proyecto completo.

Por otra parte, los estudiantes requieren ser atendidos en espacios más acogedores y de mayor tranquilidad, por lo que les solicitamos toda la ayuda que puedan brindar a esta comunidad educativa que mucho les agradece su colaboración. Anexamos imágenes de algunas de las debilidades que queremos atender lo más pronto posibles.

Esperando su pronta respuesta se despide de ustedes.



Yamileth Fallas Sánchez, Presidente

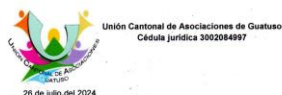


Lluver Ramírez Vindas, Vicepresidente

La Rivera, costado oeste de la plaza de deportes La Rivera, Guatuso, Alajuela.
Correo electrónico: esr.lalivera@mrp.go.cr

El Concejo Municipal de Guatuso acuerda con cinco votos positivos, de los regidores Ana Fabiola Araya Mejías, Didier Mendoza Alvarado, Xinia María Morales Núñez, Ismael Torres Espinoza y Arnoldo Jiménez Mora, acuerdo firme, se traslada dicha petición al Concejo de Distrito de San Rafael para su atención.

- h) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la señora Maureen Castro Ríos, Secretaria de la Unión Cantonal de Asociaciones de Guatuso, donde remite lo siguiente:



Señores
Concejo Municipal de Guatuso
Municipalidad de Guatuso

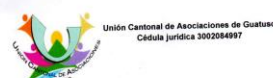
Estimados señores:

Reciban un cordial saludo de parte de la Unión Cantonal de Asociaciones de Guatuso deseándole muchos éxitos en esta importante labor que desempeñan en pro del cantón de Guatuso.

Por este medio, la suscrita Maureen Castro R., en calidad de secretaria de la Unión Cantonal de Asociaciones de Guatuso con cédula jurídica: 3-002-084997, transcribo el siguiente acuerdo de asamblea, acta # 30 del 17 de febrero del 2024, artículo 10, inciso B, en miras a la integración del Comité Cantonal de Deportes por vencimiento del actual en el mes de agosto 2024.

'B) SELECCIÓN DEL REPRESENTANTE COMUNAL PARA EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN. Se procede a dar lectura a las mociones de candidaturas para los representantes del sector comunal ante el comité cantonal de deportes y recreación. La ADI San Rafael envía moción para nombrar al señor Olivier Herrera López, la ADE Residencia Genérica TNN envía moción para elegir al señor Wigberto Cruz Cerdas y la ADI Moravia Verde presenta moción para elegir a la señora María Adilia Vargas Rojas. De igual manera se mociona para que debido a la paridad de género y tener solo una candidata femenina se realice la integración de la misma como suplente de no resultar con la mayoría de votación para ser propietaria.

1



Se somete a votación, la asamblea aprueba por unanimidad esta propuesta. Los candidatos se presentan ante la asamblea e indican los motivos por los cuales desean ser parte de este comité, así como la proyección y visión que tiene para este comité, al señor Olivier Herrera López se le asigna el número 1, al señor Wigberto Cruz Cerdas el número 2 y a la señora Adilia Vargas Rojas el número 3. Se somete a votación secreta y el órgano conformado para el conteo de votos cuentan los votos, dando el siguiente resultado: el señor Olivier Herrera López obtiene 15 votos, al señor Wigberto Cruz Cerdas obtiene 51 votos y la señora Adilia Vargas Rojas obtiene 6 votos, 1 voto nulo y 1 abstención, para un total de 74 votos. Se ratifica al señor Wigberto Cruz Cerdas, cédula 203630723 como el representante propietario del sector comunal ante el comité cantonal de deportes y a la señora Adilia Vargas Rojas, cédula 203240083 como suplente en caso de alguna eventualidad. Se les brinda un caluroso aplauso a los representantes electos al cargo de parte de la asamblea. Se les solicita brindar un informe semestral de su representación ante esta asamblea.

Sin más por el momento.

Atentamente,



Maureen Castro R
Secretaria Unión Cantonal de Asociaciones de Guatuso

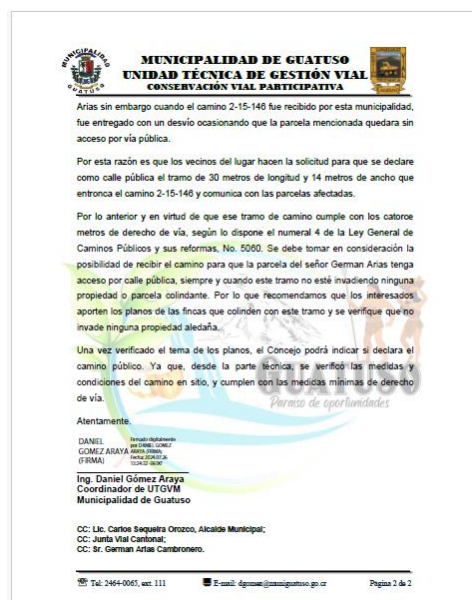
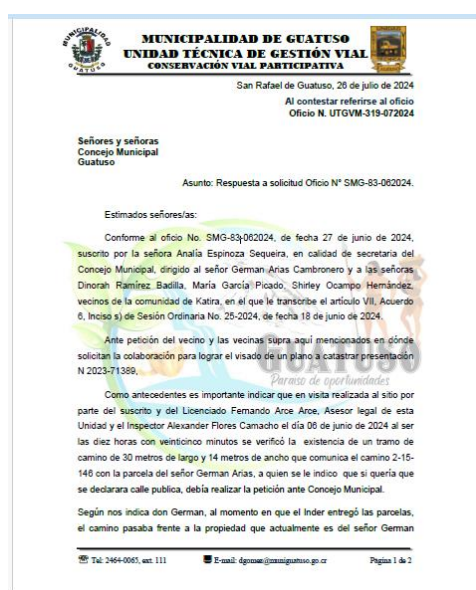


Cc: Archivo

2

El Concejo Municipal de Guatuso acuerda con cinco votos positivos, de los regidores Ana Fabiola Araya Mejías, Didier Mendoza Alvarado, Xinia María Morales Núñez, Ismael Torres Espinoza y Arnoldo Jiménez Mora, acuerdo firme, aceptar la propuesta de la Unión Cantonal de Asociaciones de Guatuso, con relación al nombramiento de representante ante el Comité Cantonal de Deportes de Guatuso, del señor Wigberto Cruz Cerdas y de la señora Adilia Vargas Rojas.

- i) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el Coordinador de la Unidad Técnica de Gestión Vial, donde remite lo siguiente:



El Concejo Municipal de Guatuso acuerda con cinco votos positivos, de los regidores Ana Fabiola Araya Mejías, Didier Mendoza Alvarado, Xinia María Morales Núñez, Ismael Torres Espinoza y Arnoldo Jiménez Mora, acuerdo firme, solicitar a los interesados los planos de las fincas que colinden con este tramo y después que se verifique por parte de la Unidad Técnica dicho cumplimiento para continuar con el proceso.

- j) El Concejo acuerda con base a nota enviada por vecinos de San Rafael, donde comunican, necesitamos de su ayuda ya que somos varios locales comerciales emprendedores que nos estamos viendo afectados ya que nos bloquearon el paso de la acera que es utilizado para los peatones que también son consumidores de los productos que nosotros vendemos, trayecto que se encuentra frente a la 74. Se le agradece, adjunto firmas de los locales.

El Concejo Municipal de Guatuso acuerda con cinco votos positivos, de los regidores Ana Fabiola Araya Mejías, Didier Mendoza Alvarado, Xinia María Morales Núñez, Ismael Torres Espinoza y Arnoldo Jiménez Mora, acuerdo firme, se traslada a la administración municipal para que ellos verifiquen y se coordine con el departamento correspondiente para realizar inspección al sitio.

ARTÍCULO IX. Mociones no hay.

ARTÍCULO X. Asuntos Varios.

ACUERDO 8.

- a) El Regidor suplente, Carlos Vega Ajoy, dice buenas noches compañeros, este es un tema que yo en otras ocasiones he conversado con la compañera Yendry y sobre el tema de la acera que va casi desde el Banco nacional hasta la clínica, es complicado ver que adultos mayores se tenga que tirar a la calle porque esa acera no tiene las condiciones, está inundada, está embarrialada y no hay exceso digno para que los que transitan no puedan como corresponde, entonces ver cómo se puede analizar, como se puede lograr se inunda y se corre un riesgo ya sea que un carro atropella una persona y es delicado ese tema, pienso que hay entre ese lo comentaba ver adultos mayores, niños y sabemos que muchos van a la clínica, pienso que si es importante ver cómo le buscamos una solución para que haya un paso digno.

El señor alcalde municipal, para referirme a lo que menciona el regidor Carlos Vega, nosotros estamos muy consciente de la problemática acera, creo que si lo vemos desde el punto de vista de las dimensiones no es una acera una persona con silla de ruedas poder transitar por ese espacio y aquí lo que considero en la discusión del presupuesto es valorar qué medidas se podrían hacer para hacerla funcionar, algunas personas me han dicho que lo que hay que hacer con esa acera es levantarla está casi al mismo nivel que la carretera y tras de eso está sedimentada, hay unas medidas de corto plazo, como quitarle sedimentación, ver si se le puede hacer unos pasos para que no sé empoce el agua, eso lo podemos valorar a corto plazo pero ya la condición integral de un proyecto de estos obligaría a la ampliación, como les digo no cumple con las medidas reglamentarias para que personas con silla de ruedas puedan, creo que es una discusión que debe darse también con la junta vial a ver si también existe una posibilidad de intervenir con algunos recursos verdad, porque sabemos que es una ruta nacional también tenemos que ser muy claros en eso, revisar que podríamos hacer porque aunque es una ruta nacional sé que la inversión que se hizo fue con recursos que la municipalidad en su momento tenía a través de una partida, pero entonces creo que va por ahí el tema, revisemos que se puede realmente hacer efectivamente y pidamos el criterio técnico para poder sustentar las decisiones.

- b) La señora Griselda Gutiérrez Ruiz, Síndica propietaria, manifiesta buenas tardes compañeros, señor alcalde, presidenta del concejo Municipal y público en general, ahí lo que venía eran firmas en el documento que desde mandó sobre esa problemática del comercio, aquí yo tengo los nombres de las personas: José Pablo Villalobos, Milena Camacho Vargas, Melvin Villalobos Campos, Fabiola Araya Jenkins, esas son las personas que están siendo perjudicados con los negocios. Y si quería en asuntos varios la vez pasada no recuerdo en cuál sesión fue yo me había pronunciado sobre las mesas que están afuera en vía pública sobre lo que era la heladería Wanda y soda Morita, me gustaría saber a qué solución han llegado a eso porque las cosas siguen ahí mismo.

El señor alcalde municipal, contesta vamos a ver fue un asunto que se habló en asuntos varios, se remitió a la administración Ana eso y este debe ser inspeccionado por el departamento de construcciones, pues tomo debida nota de que no se ha dado respuesta para que tanto este como la anterior se pueda verificar a través de la inspección.

- c) El Regidor suplente, Yeudy Arias Viquez, manifiesta rápidamente, principalmente me voy a dirigir a ustedes como concejo que tienen voz y voto, en este caso me preocupa algo que vino los compañeros del Comité de deportes porque a lo que vino a dar cuenta, era solicitar más dinero para poder cumplir con las expectativas yo le voy hacer claro y muy sincero, yo creo que lo que no pudieron hacer en cuatro años que estuvieron ahí en el poder menos lo van hacer en menos, estamos hablando que en agosto se vence ahorita no me acuerdo en qué fecha, entonces yo calculo que lo más sano, lo más recomendable sería que ya que estamos, ellos de salida, esperar ustedes como concejo para ver al nuevo Comité y así puedes comenzar de cero y con unas nuevas ideas, gente fresca, gente joven, gente con nuevas visiones, gente que tengan otro tipo de proyección, otras ideas, otro tipo de pensamiento, entonces eso si quería yo que ustedes que tienen voz y voto, porque nosotros sólo voto, que lo analicen compañeros, analícenlo, porque sinceramente, ese comité ya en agosto ya, entonces por lo menos analizar bien el nuevo Comité, miembros con muchas capacidades que en verdad necesitan iniciar,

diay pero si no les dejamos ni un cinco pues lógicamente que el inicio va ser cada día más duro, entonces ustedes son los que están y tienen en las manos ese derecho, de iniciar con un nuevo Comité que realmente pueda fortalecer lo que el cantón necesita, el deporte y en las diferentes disciplinas y darle continuidad al Comité de deportes que está.

La señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, indica muchas gracias por la recomendación.

- d) El Síndico Propietario, Donald Gerardo Rodríguez Porras, describe bueno buenas tardes o buenas noches a todos, compañeros del concejo, a la audiencia que nos ve en redes sociales, yo también quería aportar algo sobre la problemática que expresó ahora el señor alcalde en cuanto a lo de las casas de El Silencio, la problemática y tal vez darle un poco de, si se puede decir de información al señor alcalde, ese problema anteriormente, en antigua junta vial lo habíamos visto al principio y primeramente se le recomendó al empresa o se le dijo a la empresa que encauzara esas aguas desde donde están las casas hasta desembocar en el río Venado como lo propuso el señor alcalde a como dijo que iba a hablar con la empresa para que lo hiciera, no me recuerdo que fue lo que pasó, creo que fue por costos o cosas así, fue lo que al empresa era muy costoso para ellos y entonces por ahí no, no lo hicieron, pero si ya la empresa era de conocimiento para ellos de que se le había pedido que hicieran ese desagüe a esa parte del río, incluso creo que el ingeniero Daniel Gómez tiene conocimiento de eso porque eso ha sido un tema que se había visto en la antigua, bueno en la anterior pasada, entonces tal vez para aportarle eso.

El señor Alcalde municipal manifiesta muchas gracias don Donald, de hecho el día de hoy le entregué a don Didier que fue uno en la sesión anterior tenía dudas sobre que había hecho la administración con ese tema que me acompañara para hacer la visita, bueno hay que tener en cuenta algo desde el momento que se aprueba un diseño, ese diseño queda tal cual y la empresa dice que a ellos les aprobaron, que eso quedó firmado y así está el diseño, sin embargo si tengo entendido que en su momento hubo al menos dos propuestas, una era canalizar esto a la Quebrada La Calabaza y disponer esto en el Venado, sin embargo se había quedado sin una respuesta porque fue como en un momento se les plante, ellos dijeron el BANHVI tiene que aprobarlo y que estaba sujeto a eso, nosotros si hemos sido muy claros de que la empresa muy posiblemente en el futuro va querer seguir construyendo en el cantón y que si nosotros permitimos y no sentamos un precedente ahorita después con otro proyecto también se van a generar conflictos y lo que queremos más bien es subsanar la problemática, entonces el miércoles pasado después de la sesión de ustedes nosotros tuvimos la reunión con representantes del BANHVI y con la empresa y ahí se les digo que definitivamente que la comunidad no quería que quedara ese problema, a raíz de eso fue la inspección de hoy y el acuerdo de la reunión es que la unidad técnica le dé el visto bueno al diseño para ellos planteártelo a la empresa porque ya todo eso iría con alcantarillas de 90 cm hasta que desfogue en el río porque al inicio también se hablaba de cunetas revestidas, pero la solución mejor serían alcantarillas de 90 cm, ellos están dispuestos hacer la gestión y colocarlas, ya la empresa tendría que reconocer esos costos adicionales a la constructora, pero si parte de la municipalidad, el tema de la parte privada es la que no nos corresponde definirlo con el dueño, sacar la servidumbre y todo lo demás.

El vicepresidente municipal, manifiesta buenas noches, primero que todo agradecerle a la administración por la invitación, muy complacido con las soluciones que se le están dando tanto en la solución del camino como las aguas a los vecinos de El silencio la administración se preocupa por solucionar los problemas de sus habitantes en este cantón. Después lo otro también muy complacido con la administración ahora estuvimos hablando con el señor alcalde había planteado en su momento presentar una nota para la demarcación ya en Guatuso, la administración lo está realizando y sería muy beneficioso para nuestro cantón que esté demarcado porque vemos que las calles no están marcadas, el centro es pequeño, que bonito verlo demarcada las calles, las paradas y así vamos a descongestionar un poco los caminos, los locales comerciales.

Y el otro punto, que quería compartirles que ya les había comentado algunos, inclusive le comenté al señor alcalde de la posición de Correos referente al terreno donde ellos no van a venir más al cantón de Guatuso, entonces se va a proceder a enviar a la administración una nota para iniciar el trámite de devolución de dicho terreno donde el gerente general está de acuerdo iniciar esos trámites y a ver si logramos también tomar posesión lo más cuanto antes para utilizar esas instalaciones, repararlas y utilizarlas para algún beneficio de la municipalidad, entonces yo pienso que agradecerle a la administración y al apoyo de este concejo para dicho fin y demostrando que a veces se ven las cosas imposible, pero hay que hacer el esfuerzo anteriormente dijimos que costaba mucho que pudieran devolverlo, pero ya ve que si tienen la voluntad devolvernos esa propiedad y sacarle el mejor provecho.

- e) La señora Griselda Gutiérrez Ruiz, Síndica propietaria, menciona era para referirme solamente a lo del proyecto del Silencio, yo ese mismo miércoles, fui a visitar la comunidad como representante sindico que soy del distrito y para que ellos tuvieran un apoyo de parte de, de hecho, les envié a ustedes al grupo muchos vídeos y fotos, porque no solo es a la problemática, don Javier que fue el que me acompañó a mi ese día, él me decía Griselda se va venir un tanate bien grande porque esas casas fueron construidas en una naciente, de hecho ya hay afectación sin estar ocupadas esas casas yo sé que todo eso como dijo el señor alcalde no fue en nuestra administración, fue en la administración pasada, pero es nada más para que lo sepan cómo compañeros de concejo de todo lo que se viene, me alegra mucho que el señor alcalde esté dando respuesta a esa comunidad porque realmente me viene muy preocupada porque no sólo hablé con don Javier, hablé con varias personas de la comunidad y felicitar al señor alcalde porque hizo un buen trabajo.
- f) La señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, solamente quiero o hacer de su conocimiento una situación que pasó ayer en la ruta 733 como recuerda la semana pasada solicité que la administración nos ayudara con hacer la gestión como es una ruta nacional, la municipalidad podemos hacer gestión para que nos vengán intervenir esta ruta, ayer después de la sesión antes de llegar a Patastillo una moto rayó el carro donde yo iba manejando y el muchacho se cayó y se fue al hueco, se cayó de la moto, pegó un brinco increíble y literalmente el muchacho quedó con la moto en media ronda, entonces es una problemática que está muy evidente y ocupamos seguir haciendo presión a esas entidades, entonces tengo de parte de la municipalidad, de la municipalidad la nota que se envió, pero si me gustaría que don Carlos también haga referencia eso y dejar claro que el muchacho es un vecino de la comunidad de Patastillo, él es vecino, conoce la ruta y aun así le sucedió ese accidente gracias a Dios solo se volvió, no pasó a más, tuvimos que ayudarlo a sacar la moto porque quedó literalmente en la ronda, pero yo pensaba y mis papás que si viene alguien que no conoce, que no conoce la ruta le puede suceder algo más grave, entonces por favor seguir interviniendo por ahí.

El señor alcalde municipal, manifiesta señora presidenta muchas gracias de hecho nosotros estamos planteando la problemática desde el punto de vista de transporte público porque tenemos muy claro que ya el transporte público no está brindando servicio en ese sector, además de eso está afectando el servicio de estudiantes también, entonces yo creo, bueno ahí está la nota, voy a compartírsela también al chat de los señores del concejo Municipal y poder nosotros también darle seguimiento, eso ha sido una lucha, lo mismo ha pasado con la ruta 143 que nos han dado reporte del estado en el que se encuentra y nosotros vamos a seguir insistiendo con el jefe Regional del MOPT en el caso de estas rutas que es Esteban Coto y vamos también desde de la unidad técnica a seguir insistiendo casi que toda las semanas a mí me consta que don Daniel está en contacto con estos señores diciéndole la problemática que hay, pero desde luego yo creo que es muy Atinado su comentario doña Fabiola porque creo que así como está ocurriendo esos incidentes se puede llegar a un asunto más lamentable que ojalá, pero si nos corresponde seguir haciendo esa gestión.

La señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejías, indica si muchas gracias, si lastimosamente informar de este accidente, porque si fue bastante fuerte, nosotros lo vimos caer y realmente a uno le duele mucho y como les digo siendo un destino que conoce la ruta, que transita todos los días y ahora para las personas que no es mucho más riesgos, entonces agradecemos de parte del concejo también que se siga realizando la gestión.

Siendo las diecinueve horas con treinta y cinco minutos, la señora Presidente Municipal, Ana Fabiola Araya Mejía, da por concluida la sesión.

Ana Fabiola Araya Mejía
Presidente Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

